

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39564** *PRECITURN MADRID, S.A.U.*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º de autos 344/2010 (ejecución n.º 143/2011) de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Antonio Sánchez Cuesta contra la empresa ejecutada Preciturn Madrid, S.A.U. se ha dictado con fecha 14 de diciembre de 2011 decreto por el que se declara a la empresa ejecutada Preciturn Madrid, S.A.U. en situación de insolvencia provisional por importe de 33.056'74 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110091465-1